CONTRATO Nº 77/2012

INDICE

1	Objeto.-	2
2	Documentos Integrantes del Contrato.-	2
3	Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.-	2
4	Procedimiento de Contratación.-	3
5	Precio Unitario y el Importe Total a pagar por los bienes y/o servicios.-	3
6	Vigencia del contrato.-	3
7	Solución de Controversias.-	3
8	Anulación de la Adjudicación por parte de la D.N.C.P.-	3

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 205.015

Dr. Victor L. Ramirez Onieva
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Contrato

Entre el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional domiciliado en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la Cñia. Itauguá Guazú – República del Paraguay, representado para este acto por el **Dr. VICTOR LUIS RAMIREZ ONIEVA,** con Cédula de Identidad Nº 507.754 Director General y la **LIC. DIANA RAQUEL BAREIRO BARBOTTE,** con C.I. N° 2.315.111 Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, denominado en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L.** con **R.U.C. 80003833-9** domiciliada en la Calle Pitiantuta N° 860 c/ Rca. Siria y Libertad de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por el **SR. MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUIN** con Cédula de Identidad N° 1.335.320 denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRA DE BIENES, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto.

El objeto del presente Contrato es el suministro de medicamentos, insumos hospitalarios y materiales para anatomía patológica, cuyas características y cantidades se describen en el Cuadro de Adjudicación que forma parte del presente contrato y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones de llamado de referencia y que se adjuntan al Contrato.-

2. Documentos integrantes del contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) El Cuadro de Adjudicación que forma parte del presente Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el **Subgrupo 350 – "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales"**, incluidos en el Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2012, hasta la suma de Gs. 4.229.480.310 (Cuatro mil, doscientos veintinueve millones, cuatrocientos ochenta mil, trescientos diez guaraníes).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **235.304**.-

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 225.015

Dr. Victor L. Ramirez Onieva
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

4. Procedimiento de Contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 04/12, convocado por el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, según Resolución D.G. N° 19 de fecha 24 de abril de 2.012.- La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N° 882 de fecha 05 de setiembre de 2.012.-

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

5.1 Para los fines del presente Contrato, el monto total a pagar es de **Gs. 145.209.600.- (Ciento cuarenta y cinco millones, doscientos nueve mil, seiscientos guaraníes)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y cualquier otro gasto que derive la contratación.

5.2 El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es en el **BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A. Cta. Cte. en Guaranies N° 01-442668-09.-**

5.3. En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.4. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.-

6. Vigencia Del Contrato

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 90 (noventa) días calendarios contados a partir del día siguiente a su suscripción.-

7. Solución De Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

8. Anulación de la Adjudicación por parte de la D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 225.015

Dr. Víctor L. Ramírez Onieva
Director General
Centro Médico Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Setiembre del 2012.-

Por LA CONTRATANTE

Dr. Víctor Luis Ramírez Onieva
Director General
Hospital Nacional

Lic. Diana Raquel Bareiro Barbotte
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
Hospital Nacional

Por la CONTRATADA

Sr. Marcos Pablo Mendoza Mallorquín
Apoderado
Distribuidora de Productos Anestésicos S.R.L.

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 225.015

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 225.015

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY

Cuadro de Precios Adjudicados

Licitación Pública Nacional No. 04/12

Adquisición de Medicamentos, Insumos Hospitalarios y Reactivos de Anatomía Patológica

Distribuidora de Productos Anestésicos SRL.

Item	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Marca del producto	Procedencia	Presentación	Relación de Medida	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
5	12352305-006	Hidroxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	Cal sodada 22 %. Granulado, malla Nº 4. Consta de hidroxido de calcio,potasio,sodio + silice y agua.-	Cal Sodada Atrasorb	Brasil	Envase hermético	500	gramos	500	54.500	27.250.000
17	42221503-007	Cateter venoso central	7 Fr, 2 Lumen.Compatible para técnica de Seldinger.Poliuretano, radiopaco, con guía metalica, con dilatador venoso y aguja introductora siliconado 100%	Troge		Envase estéril individual	1	Unidad	300	70.000	21.000.000

Item	Código Catálogo	Descripción	Forma Farmacéutica	Concentración	Marca del producto	Procedencia	Presentación	Relación de Medida	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
81	51142905-001	Bupivacaina c/ Dextrosa (Hiperbárica).-	Inyectable	Bupivacaina 5 mg / ml + Dextrosa 80 mg / ml	Neocaina 0,5% Pesada Cristalia	Brasil	Ampolla	4	ml	1.200	20.833	24.999.600
93	51142220-001	Fentanilo ampolla	Inyectable	0.1 mg	Fentanest 2ml	Brasil	Ampolla	2		10.000	7.196	71.960.000
										Total Adjudicación		**145.209.600**

DIPROAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS
PITIANTUTA 860 c/ SIRIA
TELEFAX: 202.301 - 225.015

Lic. Diana R. Barreiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Victor L. Ramirez Orieva
Director General
Centro Médico Nacional